

de 27 de Abril de 1.994, la aprobación del Pliego de Condiciones Económico-Administrativas que han de regir en la contratación directa en la ejecución de la obra de REPARACION DE REDES DE SANEAMIENTO DENTRO DEL CASCO URBANO DE VILLANUEVA DE CAMEROS, se hace saber que el expediente se encuentra en la Secretaría, para que pueda ser examinado por todo aquel que esté interesado y presentar durante el plazo de OCHO DIAS HÁBILES, a partir del siguiente al de publicación de este edicto en el Boletín Oficial de La Rioja, las alegaciones que estime oportunas.

En Villanueva de Cameros a Veinticinco de Agosto de mil novecientos noventa y cuatro.— El Alcalde, José Manuel Barrón Ariznavarreta.

AYUNTAMIENTO DE EL VILLAR DE ARNEDO

Exposición pública del pliego de condiciones y convocatoria de subasta para contratar las obras de: "Ampliación de edificio para sede del Ayuntamiento"
IV.A.993

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 123 del Texto Refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local, y acuerdo corporativo del Pleno del Ayuntamiento de fecha 22 de Agosto de 1994, se anuncia a subasta pública a la baja la siguiente:

1º.— OBJETO DEL CONTRATO.— Ampliación de edificio para sede del Ayuntamiento (Casa Consistorial).

2º.— TIPO DE LICITACION.— Veinticuatro millones, ciento setenta y nueve mil quinientas cincuenta y ocho (24.179.558) pesetas, IVA incluido, mejorable a la baja.

3º.— PLAZO DE EJECUCION.— Veintidós meses.

4º.— FIANZA PROVISIONAL Y DEFINITIVA.— 483.592 pesetas y la definitiva se ajustará a lo dispuesto en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

5º.— EXAMEN DEL EXPEDIENTE.— En la Secretaría del Ayuntamiento, de diez a trece horas, desde el día siguiente hábil, al de la aparición de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja.

6º.— PRESENTACION DE PROPOSICIONES.— En el Registro General de la Secretaría en el mismo lugar y horario señalado, anteriormente, en el plazo de DIEZ días hábiles, contados desde el siguiente a aquel en que se publique este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja. Reducción de plazos por razones de urgencia a tenor de lo previsto en el artículo 19 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y 90.2 del Reglamento General de Contratación del Estado.

7º.— APERTURA DE PROPOSICIONES.— A las trece horas del primer día hábil siguiente al que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

8.— RECLAMACIONES AL PLIEGO DE CONDICIONES.— Durante el plazo de los ocho días primeros hábiles a partir de la fecha de publicación del anuncio en el B.O.R., podrán presentarse reclamaciones.

9º.— APLAZAMIENTO.— Cumpliendo el artículo 122 del Real Decreto legislativo 781/1986, la licitación será aplazada si existen reclamaciones al pliego de condiciones económico-administrativas.

10º.— GASTOS.— El contratista queda obligado al pago de anuncios e impuestos que procedan, incluido IVA, Dirección técnica de la Obra.

11º.— OBRA SUBVENCIONADA.— Esta obra se encuentra subvencionada en el Plan regional de Obras y Servicios del año 1.994.—

12.— DOCUMENTOS A PRESENTAR.— Proposición, fotocopia del Documento Nacional de Identidad si se trata de empresario individual y copia autorizada o testimonio de escritura de constitución si se trata de Sociedades, declaración jurada de capacidad, documentación que acredite la clasificación del contratista, justificante del I.A.E. del epígrafe que le faculte para contratar, justificante de estar al corriente de pago de la cuota de la Seguridad Social, declaración de hallarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias, resguardo de haber constituido la fianza provisional.

14º.— MODELO DE PROPOSICION.— D. ... con domicilio en ..., y N.I.F.... en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de), enterado del anuncio publicado en el Boletín Oficial de La Rioja número del día de de 1.994, y del pliego de condiciones económico-administrativas con destino a la subasta convocada por el Ayuntamiento de El Villar de Arnedo para contratar la ejecución de las obras relativas al proyecto de "Ampliación de Edificio para Sede del Ayuntamiento", cuyo contenido conoce y acepta íntegramente.

Manifiesta:

Comprometerse a su ejecución con arreglo a las cláusulas del mencionado pliego de condiciones, por la cantidad de ... pesetas (en letra y número). Dicha cifra representa el por 100 de baja sobre el presupuesto de licitación. (Lugar, fecha y firma).

En Villar de Arnedo, 23 de agosto de 1994.— El Alcalde, en funciones, Angel Ruiz de Cabtes Espinosa.

AYUNTAMIENTO DE VILLARROYA

Rectificación anuncio de "Subasta para la ejecución de las obras de pavimentación de calles, en Villarroja (La Rioja)", por error
IV.A.958

Habiéndose detectado error en la última línea del edicto publicado en

la página 2823 del B.O. de La Rioja número 102, del Jueves 18 de agosto de 1994, relativo a este Ayuntamiento, por el que se anuncia "Subasta para la ejecución de las obras de pavimentación de calles, en Villarroja (La Rioja)", donde dice: "Villarroja, 28 de Julio de 1994.— El Alcalde, Salvador Pérez Abad", debe decir: "Villarroja, 6 de Agosto de 1994.— El Alcalde, Salvador Pérez Abad".

Villarroja, 20 de Agosto de 1994.— El Alcalde, Salvador Pérez Abad".

AYUNTAMIENTO DE VILLARTA-QUINTANA

Aprobación del pliego de condiciones y anuncio de subasta de las obras de pavimentación de calles en Quintanar de Rioja
IV.A.994

Aprobado por el Ayuntamiento en sesión de fecha 19 de Agosto de 1.994 el Pliego de Condiciones Económico-Administrativas que ha de regir la basta de las obras de Pavimentación de Calles en Quintanar de Rioja, se expone al público durante el plazo de ocho días, para que puedan presentarse las reclamaciones que se estimen convenientes.

Simultáneamente se anuncia subasta, si bien la licitación se aplazará, cuanto resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el pliego de condiciones.

Objeto.— La ejecución de las obras de Pavimentación de Calles en Quintanar de Rioja, con arreglo al proyecto técnico redactado por el Arquitecto Técnico Don Teófilo Arenas Carro.

Tipo.— 3.584.000 pesetas (I.V.A. incluido).

Fianzas.— Provisional: 71.680 pesetas; Definitiva: el 4% del remate.

Pago.— Con cargo al Presupuesto Ordinario.

Presentación de Proposiciones.— En la Secretaría del Ayuntamiento durante el plazo de diez días hábiles contados a partir del siguiente día hábil al de la publicación del presente anuncio en el B.O.R.

Apertura de Proposiciones.— A las trece horas del siguiente día hábil al que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de Proposición.— "Don ..., con D.N.I. ..., de estado ..., domicilio ..., en nombre propio (o en representación de ... como acredita por ...) enterado de la convocatoria de subasta anunciada en el B.O.R. n° ..., de fecha ..., toma parte en la misma comprometiéndose a ejecutar las obras de Pavimentación de Calles en Quintanar de Rioja en el precio de ..., (en letra y en número), con arreglo al proyecto técnico y pliego de condiciones económico-administrativas que acepta íntegramente.

Lugar, fecha y firma".

En Villarta-Quintana, 22 de Agosto de 1.994.— El Alcalde, José Miguel Crespo Pérez.

AYUNTAMIENTO DE ZARRATON

Aprobación del pliego de condiciones y subasta de la obra reforma y acondicionamiento de edificio del Ayuntamiento
IV.A.995

Aprobado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión de fecha 26 de Julio de 1994, el Pliego de Cláusulas Económico Administrativas que ha de regir la subasta de la obra "REFORMA Y ACONDICIONAMIENTO DEL EDIFICIO DEL AYUNTAMIENTO" en Zarratón (La Rioja), y declarada la urgencia de la tramitación de expediente de adjudicación, se expone al público durante el plazo de ocho días para que puedan presentarse cuantas reclamaciones se estimen convenientes.

Simultáneamente, se anuncia la subasta, si bien, la licitación, se aplazará cuanto resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el Pliego de Condiciones.

OBJETO: La ejecución de la obra "ACONDICIONAMIENTO DEL EDIFICIO DEL AYUNTAMIENTO", con arreglo al Proyecto Técnico redactado por D. José Carlos Madrigal Terrazas.

TIPO: 6.538.234 Pesetas, a la baja (IVA INCLUIDO)

DURACION DEL CONTRATO: Desde la fecha de notificación de la adjudicación definitiva, hasta la devolución de la fianza definitiva. Las obras se ejecutarán en el plazo de SEIS MESES.

FIANZAS: Provisional. 131.765 Ptas. Definitiva.: 4% sobre el precio del remate.

PRESENTACION DE PROPOSICIONES: En la Secretaría del Ayuntamiento de 17 a 20 horas, durante el plazo de 10 días hábiles, contados desde el siguiente al de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Rioja.

APERTURA DE PROPOSICIONES: En el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, a las 20 horas del día siguiente hábil, en que finalice el plazo de presentación de plicas, en caso de coincidir en sábado, se prorrogará al día siguiente hábil.

MODELO DE PROPOSICION: D. ... de estado ..., profesión ... con domicilio en ..., D.N.I. ... expedido en ... con fecha ... en nombre propio o en representación de ... como acredita con ..., enterado de la convocatoria de subasta, anunciada en el B.O.R. de fecha ... con el Número ..., toma parte en la misma, comprometiéndose a realizar las obras de ..., en el precio de ... (letra y número), con arreglo al Pliego Económico Administrativo y